

Plaza de España, 8-1ª Planta
Apartado, 83. Telf. 924-552913
www.badajoz.org/turisticazafra
e-mail: turisticazafra@badajoz.org

V CERTAMEN BIENAL INTERNACIONAL DE PINTURA Y FOTOGRAFÍA

“PACO LUNA”

Z A F R A

EL CENTRO DE INICIATIVAS TURÍSTICAS DE ZAFRA (Badajoz), convoca el V Certamen Bienal Internacional de Pintura y Fotografía “PACO LUNA” con arreglo a las siguientes:

B A S E S

PINTURA

Podrán concurrir a este Certamen autores nacionales y extranjeros, con trabajos originales y no premiados en otros concursos. Cada autor podrá presentar un máximo de dos obras, de tema libre y de cualquier técnica pictórica. Las obras se presentarán enmarcadas o con un sistema que facilite su cuelga y exposición..

No se admitirán trabajos protegidos con cristales.

Si las pinturas tuvieran como soporte el papel, deberán ser protegidas por material adecuado para preservarlas de posibles deterioros.

Las dimensiones de la (s) obras (s) presentadas(s) no deben exceder de los 160 cms. ni bajar de los 50 cms. Entre estas medidas cualquier formato es válido.

Cada obra debe ir firmada por su autor, adjuntando un sobre en cuyo interior figurará el título de la obra, año de realización, medidas de la pintura y técnica realizada, además

del nombre y apellidos del autor, fecha y lugar de nacimiento, número del D.N.I., dirección, teléfono, e-mail y un breve currículum.

PREMIOS

SE INSTITUYEN UN PREMIO Y DOS ACCÉSITS.
Dotados con los siguientes importes y diplomas:

PREMIO DE 3.500€
PATROCINADO POR CAJA DE BADAJOZ

ACCÉSIT DE 900€
PATROCINADO POR LA EXCMA.DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ

ACCÉSIT DE 900€
PATROCINADO POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE
BADAJOZ

FOTOGRAFÍA

Podrán concurrir a este Certamen autores nacionales y extranjeros, profesionales o aficionados, con obras originales y no premiadas en otros concursos, cuyo tema será totalmente libre.

Cada participante podrá presentar, como máximo, dos obras.

Las fotografías pueden ser realizadas en blanco y negro o en color, y serán admitidas las obtenidas y procesadas por medios digitales.

El formato mínimo será de 20x20 cms. y el máximo de 40x40. Entre estas dimensiones cualquier formato es válido.

Las fotografías se presentarán con un sistema que facilite su cuelga u exposición, sin cristal y montadas en soporte rígido o paspartú.

Cada obra se acompañará de un sobre en cuyo interior deberá figurar el nombre y apellidos del autor, fecha y lugar de nacimiento, número del D.N.I., dirección, teléfono, e-mail y un breve currículum, además del título de la obra, año de realización y técnica utilizada de forma precisa.

No se aceptarán los envíos por e-mail.

PREMIOS

SE ESTABLECEN LOS SIGUIENTES:

PRIMER PREMIO 900 € Y DIPLOMA
PATROCINADO POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAFRA

SEGUNDO PREMIO 600 € Y DIPLOMA
PATROCINADO POR “LA CAIXA”

NORMATIVAS PARA AMBAS CONVOCATORIAS

Existirá un Jurado formado por las siguientes personalidades: Doña María del Mar Lozano Bartolozzi, Catedrática de Historia del Arte del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio de la UEX; Don Moisés Bazán de Huerta, Profesor Titular de Historia del Arte del Departamento de Arte y Ciencias del Territorio de la UEX; Doña Catalina Pulido Corrales, Técnico de “MEIAC” (Museo Extremeño e Iberoamericano de Arte Contemporáneo) de Badajoz y Doña María Eulalia Martínez Zamora, Profesora de Historia del Arte en la ESAD (Escuela Superior de Arte Dramático) Cáceres. En representación del C.I.T. actuará como Secretario el que lo es del Centro, Don Juan García Gutiérrez, el cual procederá a levantar el acta del fallo del Jurado.

El Jurado efectuará una selección de las obras que constituirán la exposición y que, a su criterio, serán posteriormente objeto del fallo definitivo.

El Jurado tendrá plena potestad para resolver cualquier circunstancia que no figure en estas bases, siendo inapelable su decisión.

Los trabajos presentados deberán estar libres de derechos, que puedan determinar terceros, considerándose el CIT exento de toda responsabilidad en caso de litigio o discusión que pueda surgir de ello.

Ningún participante podrá obtener más de un premio.

Entrega de las obras: Se dirigirán al Centro de Iniciativas Turísticas, calle Santa Marina, s/n, (Centro Cultural Santa Marina) 06300 ZAFRA (Badajoz), en fechas comprendidas del 16 al 30 de Septiembre de 2010, haciendo constar que las obras que se reciban con posterioridad al 30 de Septiembre, serán rehusadas. El horario de recogida será de 10 a 13 horas, excepto domingos y festivos. Puede hacerse de manera personal, por mensajería o a través del Servicio de Correos, en este último caso, dirijanse al Apartado nº 83.

El fallo del Jurado se llevará a cabo el día uno de octubre y posteriormente se comunicará el resultado a los premiados y se hará público a través de la radio, TV, prensa escrita y en nuestra página web: www.badajoz.org/turisticazafra.

Las obras seleccionadas estarán expuestas en el Centro Cultural citado, desde el 7 al 21 de Octubre de 2010, en horario comprendido entre las 19.30 y 21.30 horas.

La entrega de los premios se efectuará el día 6 de Noviembre de 2010, en el lugar que previamente se comunicará. Salvo causa de fuerza mayor, los premiados deberán recoger personalmente sus premios y diplomas.

Retirada de las Obras: Desde el 21 al 26 de Octubre de 2010. Pasados estos días, las pinturas y fotos no retiradas, se devolverán a sus remitentes. Los cuadros, a través de mensajería a PORTES DEBIDOS y las fotografías, por mediación del Servicio de Correos.

Las obras premiadas, a excepción de los accésits, quedarán en propiedad del Centro de Iniciativas Turísticas de Zafra, que adquirirá los derechos de exposición, edición y reproducción.

Los autores de las obras no premiadas, así como los galardonados con los accésits, podrán tener la oportunidad de vender las mismas durante los días que permanezca la exposición y, para ello, deberán acompañar un escrito de autorización, indicando a este Centro el precio de la obra. **En todo caso, el CIT renuncia expresamente a cualquier beneficio que pudiera obtenerse de dicha venta.**

El CIT pondrá el máximo celo en el cuidado de las obras, pero no responderá de las pérdidas, robos y desperfectos que pudiera derivarse del transporte, manipulación o exposición de las mismas, al no concertar seguro alguno.

El hecho de participar en el certamen supone la aceptación de las presentes bases.

Para cualquier información pueden hacerlo a través de los teléfonos 924 55 29 13 y 658 878 753. También al correo electrónico turisticazafra@badajoz.org